

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Melisa Rodríguez Hernández, José Luis Martínez González y Rodrigo Gómez García, diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las cuentas anuales del Instituto de Turismo de España (Turespaña).

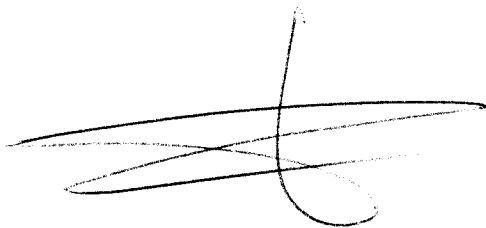
Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El BOE de 7 de septiembre de 2016 publica la Resolución de 2 de septiembre de 2016, del Instituto de Turismo de España, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2015 y el informe de auditoría.

Con relación al grado de cumplimiento de objetivos del programa 432A Coordinación y Promoción del Turismo, en concreto con el objetivo C.2. Apoyo a la reconversión de destinos turísticos, se formulan la siguiente pregunta:

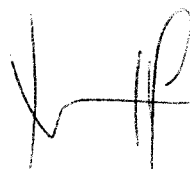
1. ¿Cuál es el motivo por el que el indicador “número de planes de dinamización de productos turísticos” es cero, cuando la previsión era de 1?



José Luis Martínez González
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos



Rodrigo Gómez García
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos



Melisa Rodríguez Hernández
Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario de Ciudadanos